



Resolución de Decanato **1412 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.443/24: ACEPTACIÓN DE INTERESADOS PAD DS -
INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA - BIOLOGÍA
De: **NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT**



Salta,
09/09/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA** de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología, que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° de la Resolución CS N° 350/87.

Que han registrado su inscripción las postulantes: Inés Raquel López Quiroga y Paola Macarena Ramos Diaz.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de las aspirantes inscriptas en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR a las siguientes aspirantes profesionales como interesadas en cubrir el cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA** de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología, que se dicta en la Sede Central.

INÉS RAQUEL LÓPEZ QUIROGA D.N.I. N° 23.079.706

PAOLA MACARENA RAMOS DIAZ D.N.I. N° 34.203.179

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a las postulantes, miembros del Jurado, Veedores, cátedra, Escuela de Biología, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales